

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8377 FINCA LA MICONA, S.A.

En cumplimiento del art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público el acuerdo de la Junta General Universal de accionistas de FINCA LA MICONA, S.A, celebrada el pasado 29 de junio de 2017 en la que se acordó por unanimidad, entre otros puntos, reducir el capital social con la finalidad de amortizar las acciones propias en la cifra de 27.108,00 €, mediante el procedimiento de amortización de las 714 acciones nominativas propias, en concreto, 438 acciones de la serie A, con un valor nominal de 60,00 € cada una (números 769 al 1.152, 13.997 al 14.003, 1.921 y 1.922, 21.280 al 21.324, todos inclusive) y 276 acciones de la serie B, con un valor nominal de 3,00 € cada una (números 221 al 330, 551, 1.001 al 1.139, 1.286 a 1.311, todos inclusive), todas ellas desembolsadas y adquiridas mediante compraventa, en base a lo autorizado por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

La amortización de las acciones se realizará sin reorganización de la numeración, por lo que los socios seguirán manteniendo sus acciones con la misma numeración. Al tratarse de acciones propias no se abonará importe alguno a los accionistas.

De conformidad con los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad tienen derecho de oposición a ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de reducción. Este acuerdo de reducción se ejecutará con carácter inmediato y en todo caso, antes de que finalice el año.

En consecuencia, una vez realizada la reducción de capital se modificará el art. 6 de los Estatutos Sociales que pasará a tener la siguiente redacción:

"Artículo 6º.- CIFRA DE CAPITAL SOCIAL.

El capital social queda fijado en UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS (1.258.962,00 €) representado por:

20.930 acciones de la serie A, de SESENTA EUROS (60,00 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 768, de la 1.153 a 1.920, de la 1.923 a 13.996, de la 14.004 a la 21.279 y de la 21.325 a la 21.368, todas ellas inclusive.

1.054 acciones de la serie B, de TRES EUROS (3,00 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 a 220, de la 331 a 550, de la 552 a 1.000, de la 1.140 a 1.285 y de la 1.312 a 1.330, todas ellas inclusive.

Todas son NOMINATIVAS y están totalmente desembolsadas."

El Puerto de Santa María, 3 de octubre de 2017.- Tomás Terry Merello, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170073594-1

cve: BORME-C-2017-8377